

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 056/25.-/

COINCO, 09 de Octubre del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Juan Abarca Zamorano, Director de Rentas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1302, de fecha 09 de Octubre del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala y del Sr. Pdte., aprobar la modificación Ordenanza Municipal N° 10, sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, en los puntos indicados.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal